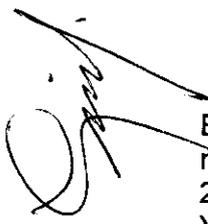


COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL
LEY N° 29293

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
20 de Febrero de 2013



En la ciudad de Cerro de Pasco, siendo las 10.00 horas del día miércoles 20 de febrero de dos mil trece, se reunieron los miembros de la Comisión Interinstitucional constituida por Ley N° 29293 en la sala de reuniones del Local "El Señorial" - San Juan Pampa, Distrito de Yanacancha, Pasco, bajo la presidencia de la señora Rosa Florián Cedrón, representante de la Presidencia del Consejo de Ministros.

I.- QUÓRUM E INICIO DE LA SESIÓN



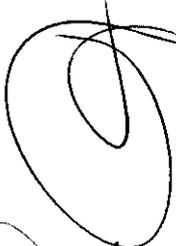
Se comprueba el quórum respectivo con la asistencia de los siguientes representantes:



Rosa Florián Cedrón, representante de la PCM y Presidenta de la Comisión Interinstitucional;
Jorge Guibo Miyahira, representante del Ministerio de Economía y Finanzas;
Wilmer Pérez Vilca, representante del Ministerio del Ambiente;
Gelber Uscuchagua Carhuaricra, representante del Ministerio de Energía y Minas;
Augusto Mendoza Castillo, representante del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento;
Luis Marcelo Callupe y Eduardo Carhuaricra Meza, representantes del Gobierno Regional de Pasco;
Joel Ibarra Sosa, representante de la Dirección Regional de Energía y Minas de Pasco;
José Bazán Castillo, representante de la Municipalidad Provincial de Pasco;
Rodolfo Rojas Póves, representante de las organizaciones de base del ámbito urbano de Pasco; y
Angel Ricra López, representante de las organizaciones de base del ámbito rural de Pasco.

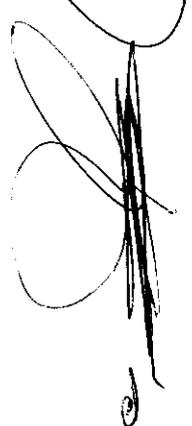


Asistieron también en calidad de invitados Antonio Ayala Loayza, especialista del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, Elsa De La Torre, representante de la Dirección Regional de Salud de Pasco, Nelly Villanueva, consultora del Ministerio de Energía y Minas, Juan Negrete Carhuaricra, asesor del Congresista Tito Valle Ramirez y Gladys Huamán Gora, Directora del Centro Labor.



La Presidenta de la Comisión señora Rosa Florián, luego de constatar la asistencia de los señores miembros y comprobando la existencia del quórum correspondiente, dio inicio a la sesión.

II.- AGENDA

- 
1. Lectura del acta de la Primera Sesión Ordinaria del 08-01-2013 para su aprobación y suscripción.
 2. Despacho.
 3. Informes.
 4. Orden del día.
 5. Acuerdos.
 6. Fijación del lugar y fecha de la nueva sesión.

III.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Se dio lectura del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del 08-01-2013, que se les remitió a todos los comisionados a sus respectivos correos electrónicos, acta que con los aportes y sugerencias de los comisionados se aprobó por unanimidad.

IV.- DESPACHO

4.1.- Carta N° GG-001-2013 de la Empresa Administradora Cerro S.A.C. de fecha 11-01-2013 (Volcan Compañía Minera S.A.A.)

 Por la cual dicha empresa minera, en cumplimiento del acuerdo de la Primera Sesión Extraordinaria 2013 de fecha 08-01-2013, remite a la Presidencia de la Comisión Interinstitucional copia del Informe Final del Estudio de Línea de Base y de Opinión sobre la Reubicación de la ciudad de Cerro de Pasco, realizado por el Instituto Ciudades Siglo XXI de la Universidad Ricardo Palma (Primer Informe de Abril de 2011, Segundo Informe de Junio de 2011 e Informe Final de Julio de 2011); el mismo que en tres cuademillos ha sido remitido a todos los comisionados por Oficio Múltiple N° 001-2013-PCM/CIPC de fecha 30-01-2013.

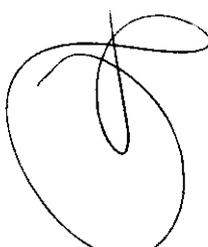
4.2.- Oficio N° 052-2013-MINAM-VMGA-DGCA de fecha 22-01-2013

 Por el cual el Director General de Calidad Ambiental del Ministerio del Ambiente solicita se le alcance copia del estudio de reubicación de la ciudad de Cerro de Pasco elaborado por el Instituto Siglo XXI de la Universidad Ricardo Palma por encargo de la empresa VOLCAN COMPAÑÍA MINERA S.A.A.; el cual le ha sido remitido por Oficio N° 001-2013-PCM/CICP de fecha 30-01-2013.

4.3.- Memorándum N° 095-2013-PCM/CICP de fecha 22-01-2013

 Por el cual la presidenta de la Comisión Interinstitucional - Ley N° 29293 señora Rosa Florián remite el Informe N° 001-2013-PCM/CICP-ALM y Términos de Referencia al Secretario General de la Presidencia del Consejo de Ministros para la contratación de un consultor que se encargue de realizar las labores de coordinación y articulación del proceso de elaboración de los estudios para el desarrollo urbano sostenible y reubicación de la ciudad de Cerro de Pasco, cuya copia se hace entrega en esta sesión a los comisionados.

4.4.- Oficio N° 150-2013-MEM/DGM de fecha 29-01-2013

 Por el cual el Director General de Minería del Ministerio de Energía y Minas Ing. Edgardo Alva Bazán remite a la presidencia de la Comisión Interinstitucional - Ley N° 29293 el "Plan del Departamento de Pasco para la conducción de la población a Villa de Pasco - Ciudad Nueva" presentado por el ciudadano Eladio Marco Antonio Álvarez Pinto ante el Congreso de la República mediante Carta N° 001-EMAAP-PASCO-2012; cuya copia se entrega a los comisionados.

V.- INFORMES

 La presidenta de la Comisión señora Rosa Florián informa que hace 10 días se ha efectivizado la transferencia de FONAFE a la PCM de la partida de S/. 5'000,000.00 para los estudios de reubicación de la ciudad de Cerro de Pasco, por lo que dicho dinero ya se encuentra en la Cuenta N° 00-068-247799 de la PCM, y se procederá a contratar al coordinador que se encargará del proceso de elaboración de los estudios para el desarrollo urbano sostenible y reubicación de la ciudad de Cerro de Pasco, para efectos del cual se ha remitido a Secretaría General de la PCM el Memorándum correspondiente.

 Así mismo, señala que es necesario que los Grupos de Trabajo Especializados de la Comisión se reúnan y actualicen sus informes para articular su trabajo con el coordinador que se contratará, por lo que requiere pase a la orden del día.

A continuación la presidenta de la Comisión solicita a los comisionados si tienen algún informe, interviniendo el señor José Bazán, quien solicita que el Estudio de Siglo XXI pase a la orden



del día y manifiesta que la Volcan Compañía Minera SAC ha expresado su disposición para colaborar con la Comisión Interinstitucional, que la Municipalidad Provincial y dicha empresa vienen participando en una Comisión de Diálogo, en la que se ha emitido un Informe Jurídico de la PCM que concluye que está vigente el Convenio entre la Volcan Compañía Minera SAC y la Municipalidad Provincial de Pasco por el cual dicha empresa minera se compromete a invertir 10 millones de dólares en obras de reposición de infraestructura y 10 millones de dólares por concepto de compensación.



El señor Eduardo Carhuaricra, señala que la disposición de apoyo del Gerente de la Volcan Compañía Minera SAC es contradictoria y que se debe alcanzar a los comisionados todos los documentos para tratar el tema en una próxima sesión.

El comisionado Wilmer Pérez, informó que han enviado al Ministerio de Vivienda un Oficio N° 164-2013-SG/MINAM con los Lineamientos de los Términos de Referencia (TdR) para la propuesta de Zonificación Ecológica y Económica de la provincia de Pasco.



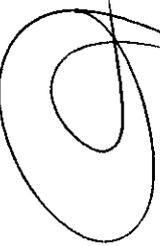
El señor Angel Ricra solicita que se trate el tema rural, ya que en los estudios que se han realizado solo se ha tratado sobre la ciudad y zona urbana de Cerro de Pasco.



El señor José Bazán en relación el trabajo de la Consultora Siglo XXI señala que se realizó en mérito al Convenio N° 58-2010-GR.PASCO/PRES suscrito entre el Gobierno Regional de Pasco y la Universidad Ricardo Palma, subvencionado por Volcan Compañía Minera S.A.A., el cual ha consistido en la realización del Estudio de Base y Opinión sobre la Reubicación de la ciudad de Cerro de Pasco, concluido este trabajo ha ofrecido solo datos estadísticos del 2003 al 2007 de poca relevancia; sin embargo existen algunos otros datos que pueden servir para el proceso que trabajará la Comisión Interinstitucional.

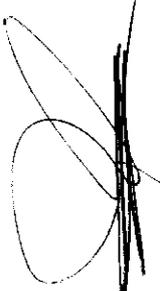


Agrega, que esto difiere o es muy distinto al compromiso establecido en el convenio suscrito entre la Empresa Volcan S.A.A. y la Municipalidad Provincial de Pasco de fecha 04 de Setiembre del 2008, que se encuentra plenamente vigente, conforme se establece en el Informe N° 190-2012-PCM/OGAJ-JSB de la PCM y el Informe N° 1430-2012-MEM-AAM/JRST del MEM documentos que se compromete en entregar para su distribución a los comisionados. En dicho convenio, en su Cláusula Quinta, Numeral 5.B, se establece con precisión "Que la Empresa Volcan Compañía Minera S.A.A. por concepto de reposición, contribución y compensación acordada a favor de la población de la ciudad de Cerro de Pasco queda obligada a financiar y ejecutar el desarrollo de los Estudios y Análisis de las Alternativas para la ubicación del lugar donde se construirá la nueva ciudad de Cerro de Pasco, lo cual se realizará a nivel de pre-inversión, con líneas de base, proyectos a nivel de perfil, pre-factibilidad y factibilidad", compromiso de honor y de palabra escrita que deberá cumplir la empresa Volcan S.A.A. a instancia oportuna bajo la exigencia de la Comisión interinstitucional.



VI.- ORDEN DEL DÍA

6.1. Actualización de Informes de los Grupos de Trabajo Especializados - GTE



La presidenta de la Comisión, señora Rosa Florián señala que es necesario que algunos GTE que no llegaron a culminar la elaboración de sus Lineamientos de los Términos de Referencia culminen dicha labor y los presenten a la brevedad posible ya que se deberá articular dichos informes con el trabajo del coordinador.



El señor Augusto Mendoza del Ministerio de Vivienda, señaló que en el Grupo de Trabajo Especializado están atrasados, que la parte medular se entregó, pero que falta el Plan de

Ordenamiento Territorial, así como el Plan de Compensaciones e Indemnizaciones, y que se debe ver también con el Grupo de Economía la estrategia de financiamiento.

El señor Eduardo Carhuaricra propone que para la próxima sesión, cada coordinador de GTE presente su propuesta, reconociendo que hace falta costear los planes, que los Grupos 1 y 2 y otros no han presentado sus informes y que se debe determinar cuántos proyectos mineros soporta la ciudad.

El señor José Bazán propone que los GTE se reúnan y actualicen su información.

El representante de la zona rural Angel Ricra, señaló que en la zona rural no se ha trabajado, que no hay lineamientos de términos de referencia, y solicita que la zona rural entre a la agenda.

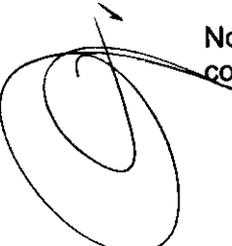
ACUERDOS:

1. Que los Grupos de Trabajo Especializados actualicen sus Informes y los presenten en la próxima sesión de la Comisión Interinstitucional, la misma que se deberá desarrollar como Sesión-Taller el 17 de abril de 2013.

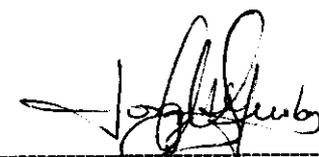
FIJACIÓN DEL LUGAR Y FECHA DE LA NUEVA SESIÓN

Los miembros de la Comisión Interinstitucional disponen se cite a la Tercera Sesión Ordinaria 2013 de la Comisión Interinstitucional para el día 17 de abril de 2013 a las 9.00 horas en la sede de la Secretaría de Descentralización de la ciudad de Lima.

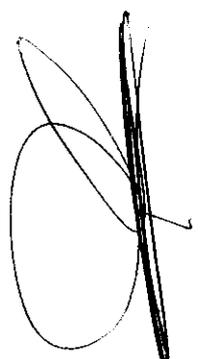
No habiendo más puntos que tratar, se levantó la sesión siendo las 13.32 horas, y en señal de conformidad proceden a firmar la presente Acta.

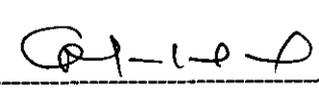
ROSA FLORIÁN CEDRÓN
Presidente



JORGE GUIBO MIYAHIRA
Representante del Ministerio de Economía
y Finanzas



WILMER PÉREZ VILCA
Representante del Ministerio de Ambiente



GELBER USCUCHAGUA CARHUARICRA
Representante del Ministerio de
Energía y Minas



AUGUSTO MENDOZA CASTILLO
Representante del Ministerio de Vivienda,
Construcción y Saneamiento



LUIS MARCELO CALLUPE
Representante del Gobierno Regional
de Pasco

EDUARDO CARHUARICRA MEZA
Representante del Gobierno Regional
de Pasco

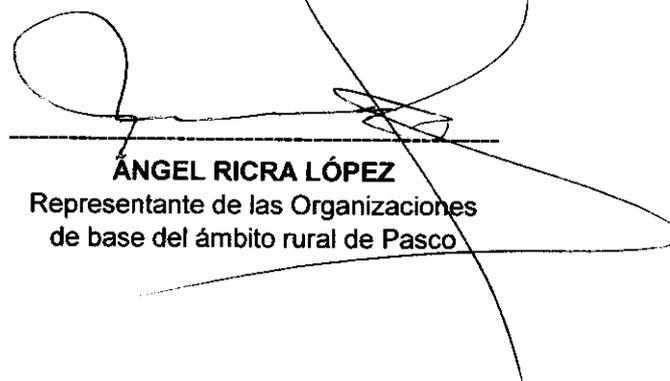
JOSÉ IBARRA SOSA
Representante de la Dirección Regional
de Energía y Minas de Pasco



JOSÉ BAZÁN CASTILLO
Representante de la Municipalidad Provincial
de Pasco



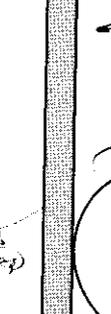
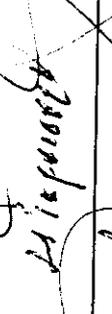
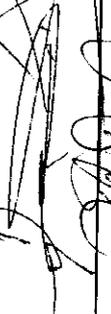
RODOLFO ROJAS PÓVES
Representante de las Organizaciones de
Base del ámbito urbano de Pasco



ÁNGEL RICRA LÓPEZ
Representante de las Organizaciones
de base del ámbito rural de Pasco



ASISTENCIA A SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL - LEY N° 29293, 20 DE FEBRERO DE 2013

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	INSTITUCIÓN QUE REPRESENTA	TELÉFONO	CELULAR	FIRMA
REPRESENTANTES DEL GOBIERNO REGIONAL						
8	Luis Marcelo Callupe	Asesor del Gobierno Regional de Pasco	MT - Presidencia del Gobierno Regional de Pasco	063 - 597060	96360-2364	
	Eduardo Carhuarica Meza	Asesor del Gobierno Regional de Pasco	MA - Presidencia del Gobierno Regional de Pasco	063 - 597060	96348-7777	
9	Zumel Trujillo Bravo	Director Regional	MT - Director Regional de Energía y Minas de Pasco	063 - 422153		
	Joel José Ibarra Sosa	Responsable Área de Electricidad	MA - Dirección Regional de Energía y Minas de Pasco		96391-9083	
10	Alcedo Nimer Jorge Melgarejo	Director Regional	MT - Director Regional de Salud de Pasco	063 - 422582	96390-1273	
	Doris Nilida Calero Miranda Ingeniera Elsa Luque Torres Ingeniera	Enfermera	MA - Dirección Regional de Salud de Pasco	✓	476423443	
REPRESENTANTE DEL GOBIERNO LOCAL						
11	Jose Bazan Castillo	Teniente Alcalde	MT - Municipalidad Provincial de Pasco	063-421077	96392-5372	
	Ruben Siuce Bonifacio	Sub Gerente de Planificación Territorial	MA - Municipalidad Provincial de Pasco	063-421077	96496-4254	
REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD CIVIL						
12	Rodolfo Rojas Póves		Representante de las organizaciones de base del ámbito Urbano		98006-0067	
13	Angel Ricra Lopez		Representante de las organizaciones de base del ámbito Rural		98025-6371	

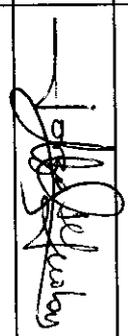
VELLY VILLANIKUAH.

CONSULTOR

OGGS - MINEM

96392834

ASISTENCIA A SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL - LEY N° 29293, 20 DE FEBRERO DE 2013

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	INSTITUCIÓN QUE REPRESENTA	TELÉFONO	CELULAR	FIRMA
REPRESENTANTES DEL GOBIERNO NACIONAL						
1	Rosa Madeleine Florán Cedrón	Secretaría de Descentralización - PCM	Presidencia Consejo de Ministros - Presidencia Comisión Interinstitucional	219-7000 - 3001		
2	Jorge Guibo Miyahira	Especialista Saneamiento - Dirección General de Política de Inversiones - DGPI	MT - Ministerio de Economía y Finanzas	311-5930 - 3704	99953-9037	
			MA - Ministerio de Economía y Finanzas			
3	Raul Roca Pinto	Especialista Ambiental - Dirección General de Calidad Ambiental	MT - Ministerio de Ambiente	611-6000 - 1254	97517-2817	
			MA - Ministerio de Ambiente	225-5369 - 238	97391-6907	
4	Gelber Juan Usuchagua Carhuarica	Ingeniero de la Dirección Técnica Minera - Dirección General de Minería - DGM	MT - Ministerio Energía y Minas	411-1100 - 2274	99967-8701	
			MA - Ministerio Energía y Minas	411-1100 - 2253	99272-4166	
5	Rosario Gonzales Seminario	Arquitecta	MT - Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento	211-7930 - 1614	99629-1311	
			MA - Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento	426-9696 - 182	99946-2173	
6	Rosa Albina Burgos Allaga	Coordinadora de Estrategia Sanitaria - Dirección General de Salud de las Personas	MT - Ministerio de Salud	315-6600 - 2671	99031-5303	
			MA - Ministerio de Salud	315-6600 -	99068-4026	
7	Carlos Portugal Mendoza	Ingeniero del Área de Prevención y Control - Dirección General de Salud Ambiental - DGSA	MT - Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables	626-1600		
			MA - Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables	415-5200 - 4023	95662-8527 #352653	
	Jorge Preciado Velásquez	Especialista Social Dirección de Desplazados y Cultura de Paz				
	ANTONIO AVILA LOAYZA	ESPECIALISTA DDCCP	MIMP	4165200-4045	76944600	